

Contrato Terapéutico.

Este Acuerdo de Colaboración establece un Marco claro y seguro para Nuestro Trabajo y su comprensión es clave. Nos comprometemos desde la primera consulta con los siguientes puntos:

Naturaleza de nuestra Relación Profesional y Espacio Seguro

1. Naturaleza de nuestra Relación Profesional

Nuestra relación se enmarca en un plano estrictamente profesional. Se ha establecido honorarios previamente informados, cuya aceptación y abono regular por su parte son esenciales para este acuerdo. Este compromiso económico formaliza el intercambio paciente-terapeuta, estructurando roles y responsabilidades de forma precisa.

2. Creación de un Espacio Seguro y Confidencial

Construimos un espacio protegido por total confidencialidad dedicado exclusivamente a su proceso personal: sus vivencias, procesos internos y tratamientos adquieren la máxima atención y prioridad. Mis esfuerzos se orientan en tratarle, estimular Autoconocimiento y Autodesarrollo, facilitando nuevos esclarecimientos, avances personales y bienestar.

Compromiso con la Estabilidad y Continuidad Temporal



3. Compromiso con la Estabilidad y Continuidad Temporal

Usted y yo nos comprometemos con el cuidado de la fecha y hora acordadas para cada sesión. La puntualidad es clave para el buen-hacer en Terapia. Si necesitáramos modificar la fecha de una sesión, es imprescindible notificarlo con una antelación mínima de 24 horas laborables.

Respecto a las inasistencias por su parte sin dicho aviso: entiendo que surjan imprevistos; sin embargo, usted se compromete a abonar los honorarios completos de la sesión, sin importar la causa. Esta medida es necesaria para mantener la estabilidad y disponibilidad de mi servicio.

4. Mantenimiento de los Límites Profesionales

Para preservar la integridad del proceso, usted y yo evitaremos cualquier relación personal directa fuera de la consulta. Si por azar coincidiéramos "fuera del espacio terapéutico", ambos actuaremos con prudencia manteniendo los límites que protegen nuestro trabajo. Incluso tras finalizar la terapia, ambos cuidamos este encuadre a lo largo del tiempo manteniendo disponible el espacio terapéutico a cualquier demanda futura que pudiera devenir.

Límites claros

Evitar relaciones personales directas fuera de la consulta para mantener la integridad del proceso terapéutico.

Encuentros casuales

Actuar con prudencia si coincidimos por azar fuera del espacio terapéutico, preservando los límites profesionales.

Continuidad a largo plazo

Mantener el encuadre incluso después de finalizar la terapia, dejando disponible el espacio para futuras necesidades.